

 <b>Dependencia</b> Facultad de Salud	<b>Comité:</b> Consejo de la Facultad de Salud	<b>No:</b> 36-2012	<b>Páginas:</b> 12
	<b>Lugar:</b> Salón del Consejo de la Facultad de Salud	<b>Fecha:</b> Miércoles 24 de octubre de 2012	<b>Hora Inicio:</b> 9:10 a.m

**Objetivos:** Reunión ordinaria del Consejo de Facultad

#### Asistentes

1.	Julián Alberto Herrera Murgueitio, Decano, quien preside	2.	Claudia Gómez Perdomo, Directora Escuela Rehabilitación Humana
3.	Víctor Hugo Dueñas Rivera, Director Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	4.	Gladys Eugenia Canaval Erazo, Directora Escuela de Enfermería
5.	Jesús Alberto Hernández Silva, Director Escuela de Odontología	6.	Humberto Carvajal, Director Escuela de Ciencias Básicas
7.	Fabián Méndez Paz, Director Escuela de Salud Pública	8.	Mercedes Salcedo Cifuentes, Representante Profesoral (Principal)
9.	Judy Villavicencio Flórez, Vicedecana Académica	10.	Hernán Pimienta Jiménez, Vicedecano de Investigaciones
11.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)	12.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Oficina de Comunicaciones (Invitado)
13.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica (Secretaria)	14.	

#### Agenda

1.	Verificación del quórum y aprobación del orden del día.	2.	Lectura, discusión y aprobación de actas 34 y 35 de 2012
3.	Tareas pendientes	4.	Movimiento de Personal
5.	Casos Estudiantiles	6.	Informe del Decano
7.	Informe Vicedecana Académica	8.	Informe Vicedecano de Investigaciones
9.	Informe Representante Profesoral	10.	Presentación Modificación de Programas Académicos: Especialización en Cirugía Pediátrica, Medicina Física y Rehabilitación y Cardiología
11.	Correspondencia para Decisión	12.	Correspondencia para Información
13.	Varios	14.	

#### Desarrollo de la Reunión

##### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el Quórum, se da inicio a la reunión. No asiste y no se excusa el Representante Estudiantil (Principal) Wilmar Monsalve, como tampoco su suplente, Nelly Sofía Zorrilla. Se excusa el Director de la Escuela de Medicina.

##### 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 34 y 35 DE 2012.

Se aprueban.

##### 3. TAREAS PENDIENTES

- Enviar carta a la Dirección de la ESE Ladera, con la posición como Facultad sobre las contraprestaciones relacionadas con los convenios docencia servicio (a propósito de la solicitud de dicha ESE, en el sentido que la Facultad hiciera las Guías de Atención). *Responsable:* Decano.

La Vicedecana Académica informa que la Coordinadora de Docencia Servicio, ha abordado el tema con el personal de la ESE Ladera, quienes finalmente dieron el aval para que todos los estudiantes realicen las prácticas. Se está considerando la posibilidad de que la Facultad pueda dar algún apoyo para que ellos puedan llevar a cabo esa labor, teniendo en cuenta que es un trabajo que requiere recurso humano y económico.

- Revisar la parte logística de la propuesta de tomar la conducción del portal de formación en APS, bajo el contexto de la iniciativa de la OPS y de la que forma parte la Universidad de Antioquia. *Responsable:* Decano.

El Decano hace un recuento del tema y recuerda que el Consejo de Facultad, por unanimidad, acordó aplicar a la convocatoria. Está a la espera de que la OPS envíe la comunicación oficial haciendo la invitación para participar en el proceso de selección. Solicita a la Vicedecana Académica coordinar una reunión para la próxima semana, con el fin de revisar la parte logística. A la reunión se debe invitar a las Escuelas de Salud Pública, Enfermería y Rehabilitación Humana y al Departamento de Medicina Familiar.

- Hacer gestión ante la Oficina de Credenciales para que a los docentes de la Facultad se les reciba la documentación relativa a la docencia destacada. *Responsable:* Decano.

El Director de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico, comenta que si bien hubo dificultades, éstas se superaron, con el apoyo de la Oficina de Evaluación. Considera que lo que se debe hacer es detectar las deficiencias en el proceso y establecer las acciones correctivas. Igualmente es importante hacer un debate más amplio sobre la evaluación y el uso de la misma.

La Directora de la Escuela de Enfermería expresa que también ha tenido dificultades y que la Oficina de Credenciales devolvió lo que se había enviado, dado que faltaban algunos cursos. Enviará una comunicación a la Oficina de Credenciales haciendo una aclaración en relación con que los Programas Académicos de Posgrados tienen calendarios diferentes a los regulares, razón por la cual esas evaluaciones no se pueden incluir.

La Vicedecana Académica comenta que una de las dificultades está relacionada con la programación, dado que lo que reportan las Escuelas, en ocasiones, no coincide con la información que la Oficina de Evaluación tiene la cual es tomada de Registro Académico, lo que lleva a tener que volver a digitar la programación académica, generando un reproceso. Recuerda que los lineamientos para la evaluación los envió la Vicerrectoría Académica, en ese sentido, enviará comunicación a los docentes recordando el cumplimiento de los mismos.

El Coordinador de la Oficina de Evaluación comenta que en el proceso de evaluación hubo dificultades con algunas Unidades Académicas, algunas de las cuales se están tratando de solucionar en el día de hoy. Es pertinente revisar el proceso y hacer los correctivos necesarios; sin embargo, el sistema de evaluación también tiene inconsistencias, dado que confunde Unidades Académicas y cuando la asignatura tiene varios grupos toma sólo uno. Los lineamientos de la Oficina están casi listos y la Coordinadora de Calidad le está apoyando con un monitor con el fin de colocarlos en el formato de calidad, para proceder a informarlos a las Unidades Académicas. La próxima tertulia que realizará el Comité de Evaluación y la Oficina de Desarrollo Pedagógico será sobre tecnologías de la información en evaluación y se pretende con esta reforzar la cultura de la evaluación y enfatizar que no es sólo un asunto salarial, sino que es parte del proceso de mejoramiento continuo. Es importante estimular a los Representantes de las Unidades Académicas ante el Comité de Evaluación, para que asistan a las reuniones y solicita que en los Consejos de Escuela se les den los espacios para que compartan lo que se está trabajando. La propuesta del Comité de Evaluación es que una vez se evalúen los cursos, las Unidades Académicas los puedan ingresar al sistema.

El Decano comenta que se debe mirar en qué se está fallando en el proceso y le solicita a la Vicedecana Académica su apoyo en el asunto. Solicita que el Comité de Calidad de la Facultad retome el tema y deja constancia que en el primer semestre de este año, con los profesores que fueron mal evaluados se tuvo acercamiento y se hicieron planes de mejoramiento y fue un proceso proactivo. Solicita al Coordinador de Evaluación pedirle al Ingeniero de UvMedia un informe de las deficiencias del software para tomar las acciones necesarias.

#### **4. MOVIMIENTO DE PERSONAL**

El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

*Comisiones Académicas*

- Adolfo Contreras Rengifo (Escuela de Odontología). Del 27 de noviembre al 2 de diciembre de 2012, en Brasil.
- Miguel Evelio León (Escuela de Odontología). Del 1 al 10 de diciembre de 2012, en Alemania.
- José María Satizabal (Escuela de Ciencias Básicas). Del 25 al 26 de octubre de 2012, en Bogotá.
- Gloria Inés Palma (Escuela de Ciencias Básicas). Del 8 al 9 de noviembre de 2012, en Bogotá.
- Astolfo León Franco (Escuela de Salud Pública). Del 30 al 31 de octubre de 2012, en Perú.
- Fabián Méndez Paz (Escuela de Salud Pública). Del 24 al 25 de octubre de 2012, en Bogotá.
- Zaidier Triviño (Escuela de Enfermería). Del 25 al 26 de octubre de 2012, en Bogotá.
- María Clara Tovar de Acosta (Escuela de Enfermería). El 31 de octubre de 2012, en Bogotá.

*Comisión Adhonorem*

- Jaime Ramón Rubiano Vinuesa (Escuela de Medicina). Para continuar desempeñándose en el cargo de Director del Hospital Universitario del Valle, entre 28 de octubre al 31 de diciembre de 2012.

*Cancelaciones*

- Adolfo Contreras (Escuela de Odontología). Cancelar Comisión Académica aprobada mediante Resolución No. 203 del 25 de septiembre de 2012.

*Autorización para ejercer docencia*

- Mauricio Hernández Carrillo (Escuela de Salud Pública). Como docente hora cátedra, a partir de noviembre de 2012.
- Rusbell Cruz (Escuela de Enfermería). Como docente hora cátedra, a partir de noviembre de 2012.
- Carlos Sanabria (Escuela de Medicina). Como docente hora cátedra, a partir de noviembre de 2012.
- Natalia María Muñoz (Escuela de Medicina). Como docente Ad-honorem, a partir de noviembre de 2012.
- Mario Yepes (Escuela de Ciencias Básicas). Como docente hora cátedra, a partir de noviembre de 2012.

*Autorización para Actividad Académica Bonificable*

- Carlos Alberto Velasco (Escuela de Medicina). Por Dirección de Tesis en la Maestría de Epidemiología de la Escuela de Salud Pública. Período: del 27 de octubre al 7 de diciembre de 2012.
- Liliana Arias Castillo (Escuela de Medicina). Por coordinar en la línea cuatro, en el marco del Convenio Crónicas No. 451-2012, apoyo a la construcción de la puesta en marcha de la estrategia de APS y PS de manera transversal, intersectorial, con un enfoque territorial para la atención integral de las enfermedades crónicas no transmisibles, en correspondencia con el Plan Decenal de Salud Pública, la cual incluye la generación de unos términos de referencia a los productos del convenio y realización de reuniones de seguimiento: Período: del 25 de octubre al 20 de noviembre de 2012.
- Eliana Patricia Dueñas (Escuela de Medicina). Por brindar servicios profesionales en la línea cuatro, en el marco del convenio Crónicas N. 451-2012, apoyo en la elaboración de los documentos: Hoja de Ruta para la promoción de la salud y lineamientos técnicos a la entidades territoriales que orienten el desarrollo en planes de intervenciones colectivas. Período 25 de octubre al 20 de noviembre de 2012.
- Jorge Reinerio Escobar (Escuela de Medicina). Participación en la Asignatura “Técnicas en Reanimación Cardiopulmonar” 626005M componente práctico para estudiantes de Medicina y Cirugía. Período: 2 al 29 de noviembre de 2012.
- Jorge Reinerio Escobar (Escuela de Medicina). Participación en el Curso Reanimación Cardiopulmonar Básico y Avanzado. Período: del 26 al 28 de octubre de 2012.
- Alejandra María Díaz (Escuela de Medicina). Participación en el Curso Reanimación Cardiopulmonar Básico y Avanzado. Período: del 26 al 28 de octubre de 2012.
- Fabián Méndez Paz (Escuela de Salud Pública). Dirección del proyecto “Desarrollo del protocolo de la Encuesta Nacional de Salud – ENS 2013”. Período: del 31 de octubre al 30 de noviembre de 2012.
- Olga Lucía Gómez (Escuela de Salud Pública). Actividades como experta en el eje temático morbilidad sentida, demanda y utilización de servicios de salud y condiciones específicas de salud en el marco del proyecto “Desarrollo del protocolo de la Encuesta Nacional de Salud – ENS 2013”. Período: del 31 de octubre al 30 de noviembre de 2012.
- Lyda Elena Osorio Amaya (Escuela de Salud Pública). Actividades como experta en el eje temático Enfermedades Infecciosas en el marco del proyecto “Desarrollo del protocolo de la Encuesta Nacional de Salud – ENS 2013”. Período: del 31 de octubre al 30 de noviembre de 2012.

- Carlos Andrés Fandiño (Escuela de Salud Pública). Actividades como experto en el eje temático Violencia, Salud Mental y Accidente de Tránsito en el marco del proyecto “Desarrollo del protocolo de la Encuesta Nacional de Salud – ENS 2013”. Período: del 31 de octubre al 30 de noviembre de 2012.
- Julio Cesar Mateus (Escuela de Salud Pública). Actividades como experto en el eje temático Salud Materno Infantil y VIH/SIDA en el marco del proyecto “Desarrollo del protocolo de la Encuesta Nacional de Salud – ENS 2013”. Período: del 31 de octubre al 30 de noviembre de 2012.
- Elsa Patricia Muñoz (Escuela de Salud Pública). Apoyo en la revisión de un documento de APS “Marco a la estrategia APS en Colombia”, asesoría y asistencia técnica en promoción y estilos de vida saludable y atención integral de las ENT con entidades territoriales y el Ministerio, en el marco del convenio Interadministrativo de cooperación No. 451 de 2012. Período: del 1 de noviembre al 1 de diciembre de 2012.
- Liliana Tenorio (Escuela de Rehabilitación Humana). Actividades Académicas en la Especialización en Fisioterapia Cardiopulmonar: Discapacidad y Sociedad y Rehabilitación I y III. Período: del 25 de octubre al 30 de noviembre de 2012.
- Constanza Díaz Grajales (Escuela de Salud Pública). Revisión de Análisis de evidencia y elaboración de propuestas de lineamientos técnicos para la atención integral de las enfermedades transmisibles y los factores de riesgo común a nivel territorial en la línea Uno. Apoyo en la elaboración de documentos para el fortalecimiento a nivel nacional, territorial con EAPB e IPS en la promoción de estilos de vida saludables y la atención integral de las enfermedades crónicas no transmisibles en la línea Dos; en el marco del convenio CRÓNICAS 451-2012. Período: del 25 de octubre al 20 de noviembre de 2012.
- Fabián Méndez Paz (Escuela de Salud Pública). Revisión de Análisis de evidencia y elaboración de propuestas de lineamientos técnicos para la atención integral de las enfermedades transmisibles y los factores de riesgo común a nivel territorial en la línea Uno. Apoyo en la elaboración de documentos para el fortalecimiento a nivel nacional, territorial con EAPB e IPS en la promoción de estilos de vida saludables y la atención integral de las enfermedades crónicas no transmisibles en la línea Dos; en el marco del convenio CRÓNICAS 451-2012. Período: del 25 de octubre al 20 de noviembre de 2012.

La Coordinadora Administrativa comenta que algunas solicitudes para actividad académica bonificable fueron devueltas. Recuerda que las bonificaciones son para pagar docencia directa y por tanto no se puede incluir las horas que el docente utiliza para preparar las clases. Es importante que los períodos que se reportan correspondan al tiempo en el cual se realizará la actividad. Recomienda que cuando se firmen contratos, inmediatamente se solicite el aval para las bonificaciones.

El Director de la Escuela de Salud Pública comenta que el hecho de que las asignaciones académicas no estén firmadas, influye en que las bonificaciones no se presenten a tiempo.

El Decano comenta que en el tema de Asignaciones Académicas se debe avanzar y reitera que cuando se devuelven es porque no están enmarcadas en lo establecido en la Resolución No. 022-2001. Cuando las Asignaciones Académicas son devueltas algunas Unidades Académicas se demoran en regresarlas con los ajustes. De esta semana no puede pasar que se tengan todas las Asignaciones Académicas firmadas, de lo contrario, se deberá reportar al nivel central. Sería pertinente hacer un taller sobre el tema. Solicita a la Vicedecana Académica un informe de las asignaciones que no han sido devueltas con las correcciones, con lo cual el día lunes 29 de octubre procederá a enviar comunicación a los profesores con copia al respectivo Jefe de la Unidad Académica y al nivel central.

En relación con las bonificaciones de las profesoras Liliana Arias Castillo y Eliana Patricia Dueñas, se avalan teniendo en cuenta que se harán con cargo al presupuesto del contrato firmado con el Ministerio de Salud, el cual fue avalado por el Consejo de Facultad, y que el trabajo está inmerso dentro de un proyecto con un presupuesto asignado y con una labor que debe reportarse. La Universidad tiene unas actividades contractuales y un cronograma que tiene la obligación de cumplir, para lo cual requiere el apoyo de las docentes, quienes están cualificadas para llevarlas a cabo.

#### *Pago de Bonificaciones*

- Mercedes Salcedo Cifuentes (Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico). Por clases en la Especialización con los módulos de Sistemas de Calidad y Auditoría, La Calidad de los Servicios de Salud. Período: del 15 al 29 de junio de 2012.
- Mercedes Salcedo Cifuentes (Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico). Por clases en el Módulo de Verificación Especiales de Habilitación CAD-CAF-CRC. Período: del 15 al 29 de junio de 2012.

## 5. CASOS ESTUDIANTILES

5.1 El Consejo de Facultad, previa recomendación del Comité de Currículo de Pregrado, autoriza el trámite del siguiente caso estudiantil:

- Diana Marcela Marmolejo Posso (201138883), Programa Académico de Fonoaudiología. Cancelación extemporánea de la asignatura Coro Magno I (505067M-01), período, febrero-junio de 2012. Justificación: la asignatura que fue asumida por Bienestar Universitario no fue dictada y debía ser cancelada desde la Dirección del Programa Académico, lo cual por un error involuntario no se realizó.

5.2 El Consejo de Facultad autoriza la siguiente exención de matrícula, para el período agosto-diciembre de 2012:

- María Esperanza Sastoque (201200430), docente nombrada de la Escuela de Rehabilitación Humana, 100% de matrícula básica y derechos especiales para cursar la Maestría en Ciencias Biomédicas.

## 6. INFORME DECANO

6.1 Informe Convocatoria Docente de Reemplazos, 2012.

El Decano informa que dentro del cronograma de la convocatoria docente de reemplazos, los días 16 y 17 de octubre de 2012 se realizó la sustentación oral por parte de los aspirantes preseleccionados, ante los respectivos claustros de las Unidades Académicas y se recibió de cada uno las propuestas escritas de curso y de investigación, las cuales fueron calificadas de acuerdo con la normatividad vigente. El día 22 de octubre se citó a entrevista a los aspirantes que en las pruebas académicas obtuvieron 30 o más puntos, las cuales fueron calificadas por la Comisión de Evaluación de Méritos. En el día de hoy se realizó la exposición oral de una aspirante para la convocatoria 10-12 de la Escuela de Salud Pública, que presentó derecho de petición y a quien se le incluyó en la lista de preseleccionados posteriormente. Se atendió lineamiento de la Vicerrectoría Académica en el sentido de que cuando las calificaciones de los evaluadores de las propuestas de curso y de investigación difieran en un 40%, se deberá tener un tercer evaluador y que se dejarán las dos calificaciones más cercanas. El proceso se llevó conforme a la normatividad vigente y la Comisión de Evaluación de Méritos de la Facultad, avaló los resultados, en la sesión de esta mañana, los cuales se publicarán en la página de la Universidad el próximo 2 de noviembre de 2012.

En cumplimiento del Parágrafo 1º del Artículo 19º de la Resolución No. 014 de 2008 del Consejo Superior, el Decano presenta a consideración de los miembros del Consejo los resultados de la convocatoria de reemplazos 2012. De acuerdo con estos resultados, los aspirantes elegibles en estricto orden de puntaje son:

### ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS - AREA: MICROBIOLOGÍA 10-01

NOMBRE DEL ASPIRANTE	Propuesta de Curso	Propuesta de Investigación	Exposición Oral	Entrevista	Sub Total	Total		
MARÍA DEL PILAR CRESPO ORIZ	Métodos Moleculares aplicados al Diagnóstico de Enfermedades Infecciosas; dirigido a estudiantes de pregrado de la Facultad de Salud. Características: Electivo; se debe tener en cuenta el estado del arte de los métodos moleculares y su aplicación en diagnóstico, investigación de brotes, vigilancia, dinámica de transmisión, evaluación de vacunas en áreas de infecciones respiratorias, gastrointestinales, ETS, hepatitis, transmitidas por vectores y tuberculosis.	Desarrollar un proyecto de investigación en el cual se incluyan por lo menos un estudiante de Maestría en Ciencias Biomédicas y un estudiante de pregrado, empleando microscopía Confocal y cualquiera de las otras tecnologías disponibles en el Departamento de Microbiología (Citometría de Flujo, PCR en tiempo real, Sistema Luminex).	Patogénesis de la Infección Patogénesis de Staphylococcus aureus: Mecanismos de Resistencia a Antimicrobianos.	8,20	45,62	80,62		
	HOJA DE VIDA	Humberto Carvajal	9,33				Gloria Palma	14,00
	35	Gloria Inés Palma	10,00				9,67	Humberto Carvajal

NOMBRE DEL ASPIRANTE	Propuesta de Curso	Propuesta de Investigación			Exposición Oral	Entrevista	Sub Total	Total			
CLARA BEATRIZ OCAMPO DURÁN	Métodos Moleculares aplicados al Diagnóstico de Enfermedades Infecciosas; dirigido a estudiantes de pregrado de la Facultad de Salud. Características: Electivo; se debe tener en cuenta el estado del arte de los métodos moleculares y su aplicación en diagnóstico, investigación de brotes, vigilancia, dinámica de transmisión, evaluación de vacunas en áreas de infecciones respiratorias, gastrointestinales, ETS, hepatitis, transmitidas por vectores y tuberculosis.	Desarrollar un proyecto de investigación en el cual se incluyan por lo menos un estudiante de Maestría en Ciencias Biomédicas y un estudiante de pregrado, empleando microscopia Confocal y cualquiera de las otras tecnologías disponibles en el Departamento de Microbiología (Citometría de Flujo, PCR en tiempo real, Sistema Luminex).			Patogénesis de la Infección Patogénica de Staphylococcus aureus: Mecanismos de Resistencia a Antimicrobianos.	9,30	39,38	79,38			
	HOJA DE VIDA	Mauricio Barreto	8,67	8,3	Mauricio Barreto				12,00	10,5	11,25
	40	Gloria Palma	8,00	3	Gerardo Libreros				9,00		

NOMBRE DEL ASPIRANTE	Propuesta de Curso	Propuesta de Investigación			Exposición Oral	Entrevista	Sub Total	Total			
ANDRÉS ORLANDO CASTILLO GIRALDO	Métodos Moleculares aplicados al Diagnóstico de Enfermedades Infecciosas; dirigido a estudiantes de pregrado de la Facultad de Salud. Características: Electivo; se debe tener en cuenta el estado del arte de los métodos moleculares y su aplicación en diagnóstico, investigación de brotes, vigilancia, dinámica de transmisión, evaluación de vacunas en áreas de infecciones respiratorias, gastrointestinales, ETS, hepatitis, transmitidas por vectores y tuberculosis.	Desarrollar un proyecto de investigación en el cual se incluyan por lo menos un estudiante de Maestría en Ciencias Biomédicas y un estudiante de pregrado, empleando microscopia Confocal y cualquiera de las otras tecnologías disponibles en el Departamento de Microbiología (Citometría de Flujo, PCR en tiempo real, Sistema Luminex).			Patogénesis de la Infección Patogénica de Staphylococcus aureus: Mecanismos de Resistencia a Antimicrobianos.	9,10	45,93	71,14			
	HOJA DE VIDA	Beatriz Parra	10,00	9,33	Anilza Bonelo				15,00	15	12,50
	25,21	Gloria Palma	8,67		Beatriz Parra				15,00		

**ESCUELA DE MEDICINA - AREA: OFTALMOLOGÍA 10-06**

NOMBRE DEL ASPIRANTE	Propuesta de Curso	Propuesta de Investigación			Exposición Oral	Entrevista	Sub Total	Total			
ALEXANDER MAXIMILIANO MARTÍNEZ BLANCO	Urgencias en Oftalmología	Tamizaje de Retinopatía de la Prematurez en Cali.			Enfermedades Sistémicas y Glaucoma	8,38	44,38	74,08			
	HOJA DE VIDA	Sigifredo Muñoz Sánchez	10,00	9,6	Sigifredo Muñoz Sánchez				14,00	13,5	12,83
	29,7	Oscar Piñeros	9,33	7	Oscar Piñeros				13,00		

**ESCUELA DE MEDICINA - AREA: NEUROCIRUGÍA 10-09**

NOMBRE DEL ASPIRANTE	Propuesta de Curso			Propuesta de Investigación			Exposición Oral	Entrevista	Sub Total	Total
OSCAR ANDRÉS ESCOBAR VIDARTE	Cirugía Esterotáxica y Movimientos Anormales			Estimulación en Dolor Neuropático			Estimulación Cerebral profunda y Neuromodulación para Síndrome de Gilles de la Tourette.	8,90	46,73	74,73
HOJA DE VIDA	Sigifredo Muñoz Sánchez	8,67	8,67	Antonio Montoya	15,00	15	14,17			
28	Antonio Montoya	8,67		Sigifredo Muñoz Sánchez	15,00					

**ESCUELA DE ENFERMERÍA - AREA: SALUD MENTAL 10-10**

NOMBRE DEL ASPIRANTE	Propuesta de Curso			Propuesta de Investigación			Exposición Oral	Entrevista	Sub Total	Total
YAMILETH CASTAÑO MORA	Electiva sobre Resiliencia en cuidadores de la Salud Mental.			Resiliencia en la familia de personas con enfermedad mental.			Resiliencia como estrategia de trabajo con comunidades socialmente vulnerables. .	9,63	47,12	84,12
HOJA DE VIDA	Gladys Canaval	10,00	9,67	Laura Elvira Piedrahita	14,00	14	13,82			
37	Laura Elvira Piedrahita	9,33		Gladys Eugenia Canaval	14,00					

**ESCUELA DE SALUD PÚBLICA - AREA: SALUD PÚBLICA 10-11**

NOMBRE DEL ASPIRANTE	Propuesta de Curso			Propuesta de Investigación			Exposición Oral	Entrevista	Sub Total	Total
MARÍA FERNANDA TOBAR BLANDÓN	Evaluación de Calidad en Salud			Una propuesta de investigación para la evaluación de la calidad en servicios de salud			Análisis del Plan Decenal de Salud Pública y sus implicaciones en el SGSSS.	9,25	44,92	76,12
HOJA DE VIDA	Fabián Méndez Paz	8,00	8,00	Fabián Méndez Paz	13,00	14	13,67			
31,2	Constanza Díaz	8,00		Elsa Patricia Muñoz	15,00					

NOMBRE DEL ASPIRANTE	Propuesta de Curso			Propuesta de Investigación			Exposición Oral	Entrevista	Sub Total	Total
ANDERSSON IVÁN ROCHA BUELVAS	Evaluación de Calidad en Salud			Una propuesta de investigación para la evaluación de la calidad en servicios de salud			Análisis del Plan Decenal de Salud Pública y sus implicaciones en el SGSSS.	0,00	22,59	62,59
HOJA DE VIDA	Fabián Méndez Paz	5,33	5,67	Fabián Méndez Paz	8,00	7	9,92			
40	Constanza Díaz	6,00		Constanza Díaz	6,00					

**ESCUELA DE SALUD PÚBLICA - AREA: SALUD PÚBLICA 10-12**

NOMBRE DEL ASPIRANTE	Propuesta de Curso			Propuesta de Investigación			Exposición Oral	Entrevista	Sub Total	Total
MARÍA JANETH MOSQUERA BECERRA	Determinación y Riesgo en Salud.			Una propuesta de investigación para la evaluación del impacto en salud de una política pública con enfoque de determinantes sociales.			impacto de los sistemas de seguridad social en la salud pública de Colombia.	9,38	47,71	82,06
HOJA DE VIDA	Fabián Méndez Paz	9,33	9,67	Fabián Méndez Paz	14,00	14,5	14,17			
34,35	Elsa Patricia Muñoz	10,00		Olga Lucia Gómez	15,00					

NOMBRE DEL ASPIRANTE	Propuesta de Curso			Propuesta de Investigación			Exposición Oral	Entrevista	Sub Total	Total
ANDERSSON IVÁN ROCHA BUELVAS	Determinación y Riesgo en Salud.			Una propuesta de investigación para la evaluación del impacto en salud de una política pública con enfoque de determinantes sociales.			impacto de los sistemas de seguridad social en la salud pública de Colombia.	0,00	21,82	61,82
HOJA DE VIDA	Fabián Méndez Paz	5,33	6,00	Amparo Bermúdez	5,00	5	10,82			
40	Amparo Bermúdez	6,67		Constanza Díaz	5,00					



NOMBRE DEL ASPIRANTE	Propuesta de Curso			Propuesta de Investigación			Exposición Oral	Entrevista	Sub Total	Total
INÉS SOFIA MORALES SALCEDO	Determinación y Riesgo en Salud.			Una propuesta de investigación para la evaluación del impacto en salud de una política pública con enfoque de determinantes sociales.			impacto de los sistemas de seguridad social en la salud pública de Colombia.		20,83	55,33
HOJA DE VIDA	Fabián Méndez Paz	4,67	5,33	Fabián Méndez Paz	7,00	7,5	8,00			
34,5	Olga Lucía Gómez	6,00		Elsa Patricia Muñoz	8,00					

**CUPOS DESIERTOS:**

- PEDIATRÍA (10-02)
- PEDIATRÍA (10-03)
- PEDIATRÍA (10-04)
- PEDIATRÍA (10-05)
- ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA (10-07)
- MEDICINA INTERNA (10-08)

El Consejo de Facultad avala el proceso de la convocatoria docente de reemplazos y se remitirá la documentación soporte a la Comisión de Selección Docente de la Universidad. Los resultados serán sustentados por el Decano y los Directores de Escuela el martes 30 de octubre de 2012, a las 8:45 a.m.

## 6.2 Informe del Consejo Académico realizado el 11 de octubre de 2012:

- El Rector informó que en el Consejo Superior se presentó el Plan de Acción y que se sugirieron algunos indicadores.
- El Rector se reunió con la Ministra de Educación, en su calidad de Vicepresidente de ASCUN, con el fin de abordar el tema de la parte presupuestal de las Universidades Públicas y aunque se negoció un incremento de 4.5%, sigue el déficit. Llama la atención que en el informe que se le presentó a la Ministra de Educación, el número de graduados por parte de la Universidad Pública, superó al de las Universidades Privadas, dando de esa manera, respuesta al reto que presentó el Gobierno de aumento de cobertura.
- Tanto en el Consejo Superior como en el Académico se abordó el tema de las dobles titulaciones con Francia, proceso en el cual la Universidad está avanzando. El Decano considera que en un tiempo no muy largo, la Facultad debe ir avanzando en este tema.

6.3 La Semana pasada se llevó a cabo el XIV Simposio de Investigaciones en Salud, frente al cual hace un público reconocimiento por su realización, dada la asistencia que se tuvo. El informe que ha recibido por parte del Vicedecano de Investigaciones es que hubo una buena participación por parte de docentes y estudiantes. Conoce además, que algunos medios de comunicación han realizado buenos comentarios del evento indicando que realmente llamó la atención de la comunidad en general. El día del tema central hubo asistencia masiva en el auditorio Carlos Manzano del Hospital Universitario del Valle y se contó con la asistencia del Señor Alcalde de la Ciudad. El miércoles en el acto inaugural se hizo el reconocimiento a la Vicerrectora de Investigaciones, profesora Carolina Isaza de Lourido, actividad que fue solicitada por el Rector y por el Congreso de la República.

6.4 En relación las Asignaciones Académicas, reitera lo expresado anteriormente en el sentido que el plazo máximo para que estén firmadas todas es el próximo viernes 26 de octubre, de lo contrario el lunes siguiente notificará al nivel central que pese a las solicitudes, las Asignaciones Académicas no están debidamente atemperadas a la Resolución No. 022-2001, emanada del Consejo Superior.

6.5 El Rector envió comunicación a los Decano y Directores de Instituto, relacionada con el Plan de Incremento y Consolidación de la Planta de Cargos Docentes de la Universidad, en la cual da unas directrices precisas acerca de la apertura de la convocatoria para los docentes ocasionales en el 2013. El Decano da lectura de la comunicación y comenta que solicitará hacer parte la Comisión que integrará el Consejo Académico para la asignación de los cupos y establecer el cronograma de su implementación, con el argumento de que la Facultad tiene muchos profesores ocasionales. Agrega que es pertinente el trabajo que se hizo con las Escuelas para mirar las necesidades reales de docentes en las diferentes Unidades Académicas. De igual manera, citará a un Claustro de Profesores para que conozcan cuál será el perfil de la convocatoria.

## **7. INFORME VICEDECANA ACADÉMICA**

7.1 La Vicedecana Académica presenta para aval:

- Modificar la Resolución No. 074 del 24 de abril de 2012, emanada del Consejo de Facultad, por medio de la cual se aprobó el “Curso de Entrenamiento en Análisis de la Voz” ; en el valor de la inscripción quedando así: para profesionales afines con el área, 122% del SMLV; profesionales egresados de la Universidad del Valle, grupos de cinco personas y pago anticipado, 110% del SMLV; Estudiantes de otras Universidades, 40% del SMLV y Estudiantes de la Universidad del Valle, Grupos de cinco estudiantes y pago anticipado: 35% del SMLV. Las becas asignadas serán: docencia servicio, una; estudiantes, una, docentes, tres y otros, una. Se avala y se expide la Resolución No. 240.
- Modificar la Resolución No. 237 del 25 de octubre de 2011, emanada del Consejo de Facultad, por medio de la cual se aprobó el “Curso de Reanimación Cardiopulmonar Básica”; en el cupo quedando así mínimo: 7 y máximo: 28 y becas: una para docencia servicio (siempre y cuando el cupo sea superior a catorce participantes) y una para docentes. Se avala y se expide la Resolución No. 241.
- Modificar la Resolución No. 238 del 25 de octubre de 2011, emanada del Consejo de Facultad, por medio de la cual se aprobó el “Curso de Reanimación Cardiopulmonar Avanzada”; en el cupo quedando así mínimo: 7 y máximo: 28 y becas: una para docencia servicio (siempre y cuando el cupo sea superior a catorce participantes) y una para docentes. Se avala y se expide la Resolución No. 242.
- Modificar la Resolución No. 049 del 16 de marzo de 2010, emanada del Consejo de Facultad, por medio de la cual se aprobó el “Curso Estrategias Metodológicas para la Docencia Universitaria”, en el sentido que no tendrá costo. Se avala y se expide la Resolución No. 246.
- Modificar la Resolución No. 087A del 23 de junio de 2009, emanada del Consejo de Facultad, por medio de la cual se aprobó el “Curso Docencia y Pedagogía en Educación Superior”, en el sentido que no tendrá costo. Se avala y se expide la Resolución No. 245.
- Modificar la Resolución No. 179 del 30 de agosto de 2011, emanada del Consejo de Facultad, por medio de la cual se aprobó el curso de vacaciones de Inmunología, en el sentido que el valor será 1 SMMLV. Se avala y se expide la Resolución No. 243.
- Aprobación del Curso de Verano “enfermedades Infecciosas”, ofrecido por el Departamento de Microbiología, Escuela de Ciencias Básicas y dirigido a estudiantes de Medicina. Intensidad horaria total: 240 horas, presenciales, 120 y de trabajo independiente 120. Cupo máximo, 25 y mínimo, 10. Valor de la inscripción: 3.299 SMMLV. Se avala y se expide la Resolución No. 244.
- Proyecto de Resolución por la cual se establece el calendario académico para el proceso de inscripción y admisión a primer semestre, al Programa Auxiliar en Salud Oral, en sus jornadas diurna y nocturna, para el periodo Febrero Junio de 2013 ofrecido en la Sede de Cali. Se avala y se expide la Resolución No. 239.

7.2 Informa que la Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica, devolvió los documentos del Registro Calificado de la Especialización en Periodoncia, con algunas observaciones que el Coordinador de los Posgrados en Odontología está incorporando, para remitirlo nuevamente. Se radicó en el SACES la Especialización en Otolología y Neuro Otolología.

7.3 De la Oficina de Relación Docencia Servicio han enviado firmados los siguientes anexos técnicos: Fundación Valle del Lili, de la Especialización en Cardiología; Hospital Psiquiátrico, de la Especialización en Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría; Centro Médico Imbanaco, de la Especialización en Enfermería en Cuidado Crítico; Centro Médico Imbanaco, de la Especialización en Medicina Reproductiva; Hospital San Juan de Dios, de la Especialización en Medicina Familiar y Hospital Universitario del Valle, de la Especialización en Psiquiatría.

7.4 Dio respuesta a derecho de petición de un estudiante en condición de discapacidad del Programa Académico de

Fonoaudiología, que solicitaba que pudiera llevar a cabo las prácticas de laboratorios. Habló con el profesor Adalberto Sánchez, quien es el encargado de la asignatura Fundamentos de Bioquímica para que el estudiante pueda hacer su práctica en el laboratorio del primer piso. La respuesta fue revisada por la abogada María Jenny Viáfara.

El Director de la Escuela de Ciencias Básicas comenta que habló con el estudiante y le informó que la Escuela le responderá en lo que le compete, para garantizar que pueda hacer el Laboratorio.

#### **8. INFORME VICEDECANO DE INVESTIGACIONES**

El Vicedecano de Investigaciones aplaza el informe para la próxima sesión. Agradece el apoyo durante la realización del XIV Simposio de Investigaciones en Salud y comenta que presentará un informe, en la próxima sesión del Consejo de Facultad.

#### **9. INFORME REPRESENTANTE PROFESORAL**

No presenta informe.

#### **10. PRESENTACIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS: ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA PEDIÁTRICA, MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN Y CARDIOLOGÍA.**

Se aplaza.

#### **11. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN.**

- Cronograma para elección de Director de Posgrados en Enfermería. Se informa que la Escuela debe presentar la terna para ser remitida al Rector, para su designación.
- Solicitud del Programa de Medicina para designar al profesor Andrés Fandiño Lozada, como miembro del Comité de Programa de Medicina y Cirugía. Se avala y se expide la Resolución No. 230.
- Oficio de la Dra. Sandra Juliana Toro, Directora de la Oficina de Relaciones Internacionales, por medio del cual remite documentos del profesor invitado de la Fulbright, Dr. Irving King Jordan III, del Georgia Institute of Technology, para ser vinculado como Profesor Visitante de la Universidad hasta el 22 de diciembre de 2012. Se avala por parte de la Unidad Académica y del Consejo de Facultad y se dará trámite ante el Consejo Académico.

#### **12. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN**

- Resolución No. 069 de Consejo Académico “Por la cual se renuevan unas Comisiones de Estudios y se concede una Comisión Académica”, por la Facultad de Salud profesora Lena Isabel Barrera Vergara.
- Resolución No. 070 del Consejo Académico “Por la cual se conceden bonificaciones y se dictan otras disposiciones”, por la Facultad de Salud profesora Wilmar Saldarriaga Gil.
- Resolución No. 2.818 de Rectoría “Por la cual se convoca a Elección Directa de Representantes Estudiantiles a los Consejos Superior, Académico y a los Consejos de Facultad e Instituto Académico de la Universidad del Valle”.
- Resolución No. 2.833 de Rectoría “Por la cual se convoca a elección directa del Representante de los Directores de los Programas Académicos de Pregrado y Postgrado al Consejo Académico de la Universidad del Valle”.
- Resolución No. 2873 de Rectoría “Por la cual se hace un reconocimiento al Registro Poblacional de Cáncer de Cali, RPCC”.

Para conocimiento de los integrantes del Consejo de la Facultad, se rotan los siguientes informes de Comisión:

- Adriana Reyes (Escuela de Rehabilitación Humana). Del 18 al 20 de septiembre de 2012, en Bogotá.
- Leonor Cuellar Gómez (Escuela de Enfermería). Del 25 al 27 de septiembre de 2012, en Barranquilla.
- María Clara Tovar de Acosta (Escuela de Enfermería). El 2 octubre de 2012, en Bogotá.
- María Ana Tovar Sánchez (Escuela de Medicina). Del 4 al 6 de octubre de 2012, en Bogotá.
- Jesús Alberto Hernández (Escuela de Odontología). del 12 al 13 de octubre de 2012, en Santiago de Chile.

- Adalberto Sánchez (Escuela de Ciencias Básicas). El 2 de octubre en Bogotá.

### 13. VARIOS

13.1 La Coordinadora de Calidad informa que el próximo 1º de noviembre a las 8:00 a.m se realizará la reunión de apertura de la auditoría interna de calidad que se llevará a cabo en la Facultad de Salud. Se requiere que asistan, la Directora de los Posgrados en Enfermería, la Directora del Programa Académico de Odontología y la profesora Cecilia de Plata; de igual manera pueden asistir los Directores de Escuela cuyos programas se auditarán y los docentes que deseen participar, para que conozcan el proceso que se llevará a cabo.

13.2 El Vicedecano de Investigaciones comenta que el próximo viernes de 9:30 a.m a 2:00 p.m, se tendrá reunión con el profesor Mayur Desai, de la Universidad de Yale, quien es experto en diseño de investigaciones clínicas. A la reunión asistirá personal de CIDEIM, Grupos de Investigación de la Facultad, sobre todo los que tienen que ver con actividades clínicas, y personal del Hospital Universitario del Valle. Se pretende crear una Especialización no Médica de un año que apoyaría el FOGARTY, para entrenar personas que diseñen y ejecuten proyectos de investigación clínica. La idea es que en la reunión se genere un Comité Gestor en el cual esté la Facultad de Salud, CIDEIM y el HUV para ver si es factible la creación del programa.

Siendo la 11:10 a.m, se da por terminada la reunión.

Compromisos		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.				
<b>Preside la Reunión:</b> Julián Alberto Herrera Murgueitio, Decano		<b>Elaboró:</b> Alexandra Cerón Ortega, Secretaria		<b>Aprobada</b> <b>Fecha:</b> Miércoles 31 de octubre de 2012
<b>Firma:</b>		<b>Firma:</b>		